



224120
MODELO DE UTILIDAD

11	NUMERO	224.120
22	FECHA DE PRESENTACION	29-10-76

19 ES

10 Y



C 29 10 1976

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 02 C
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"TRITURADOR DE DESPERDICIOS".

71 SOLICITANTE (S)
D. ANTONIO PEREZ GARRIGOS.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE.
Camino de Borja, 11 - ALICANTE.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

EC/ij/9.714

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio
nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legis-
5 lación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica,
se trata de "TRITURADOR DE DESPERDICIOS".

 La presente invención tiene por objeto un tri-
turador de desperdicios, el cual ha sido perfeccionado en su esen-
cialidad de tal forma que logra unas características constructivas
10 y funcionales que le hacen preferente y más ventajoso que los apa-
ratos o dispositivos que convencionalmente se vienen utilizando pa-
ra la misma función a la que éste está destinado, cual es la tritu-
ración de basuras al nivel de grandes cantidades.

 Este triturador, objeto de la invención, en
15 esencia está constituido por un rodete equipado de martillos, que
va dispuesto en correspondencia de la cavidad de una parrilla semi-
cilíndrica prolongada a modo de tolva y tal conjunto, por debajo
de una torre vertical provista en la parte superior de una bóveda,
que por su conformación desvía hacia una salida lateral de evacua-
20 ción los productos que sean impelidos contra ella.

 De esta forma, las basuras echadas sobre el ro-
dete de martillos son trituradas y sus partículas resultantes sa-
lén a través de la parrilla semi-envolvente, mientras que los pro-
ductos (piedras, metales, etc.) que no son triturables y que por
25 lo tanto no tienen salida a través de dicha parrilla son impelidos
por los propios martillos contra la bóveda superior y se descargan
por la salida lateral.

 Con todo ello se desprende que este triturador
preconizado resulta de una realización muy sencilla, sin compleji-
30 dad de mecanismos, pero a pesar de todo ofrece una gran fiabilidad

1 de eficacia funcional, dando lugar a unas características muy sa-
tisfactorias de operatividad en el desarrollo de la función de tri
turar basuras, para la que está destinado.

5 Para comprender mejor la naturaleza del inven-
to, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo meramen-
te ilustrativo y no limitativo) una forma preferente de realiza-
ción industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción; so
bre dicho plano:

10 La figura 1 muestra una vista en alzado del
tritador de desperdicios objeto de la invención.

La figura 2 es la correspondiente vista de per
fil de dicho triturador.

La figura 3 corresponde a un detalle en sec-
ción ampliada del cuerpo del mismo o triturador propiamente dicho.

15 De acuerdo con la realización representada, el
tritador en cuestión está constituido por un cuerpo inferior o
tritador propiamente dicho, que comprende una carcasa externa
(1); y en el interior de la misma una parrilla semicilíndrica (2),
en correspondencia de la cual va montado un rodete (3) que, equipa-
20 do de martillos (4), es el órgano o elemento que realiza la labor
funcional operativa, yendo sobre la carcasa (1) una semicarcasa
(5) que en la parte interior determina un faldón (6) a modo de tol
va correspondiéndose con la parrilla (2), ver figura 3.

25 En correspondencia superior de dicho conjunto,
en correspondencia superior de dicho conjunto,
en correspondencia superior de dicho conjunto, queda dispuesta una to-
rre vertical (7), la cual está constituida por módulos acoplados,
hasta la altura que se precise, cerrándose superiormente con una
cubierta o bóveda (8). Esta torre (7) va soportada por una estruc-
tura de pórtico (9) que se apoya sobre la misma base (10) sobre la
30 que va montado el cuerpo triturador.

1 Dicha torre (7) está provista de una tolva
(11) de alimentación lateral, para descargar a través de ella en
el interior las basuras a triturar, cuya descarga puede ser direc-
ta desde camiones volquete, mediante cinta transportadora, o cual-
5 quier otro medio adecuado, disponiendo así mismo de una boca de sa-
lida lateral equipada con un tubo de conducción (12) regulable en
altura, ver figura 1.

 El rodete (3) va ligado por medio de una trans-
misión adecuada a un motor (13) accionador de giro, y en tales con-
10 diciones las basuras descargadas por la tolva de alimentación (11)
caen sobre dicho rodete (3), el cual por el efecto de su giro y
por la acción golpeadora de los martillos (4) realiza una acción
trituradora, cayendo los productos de tamaño suficientemente redu-
cido a través de la parrilla (2), mientras que los productos que
15 pueden ser molidos, pero que han quedado en tamaños demasiado grue-
sos a la primera pasada, quedan en virtud de su peso en el tritura-
dor, hasta que en sucesivas pasadas los trozos sean reducidos a ta-
maños pequeños para pasar a través de la mencionada parrilla (2).

 Sin embargo, los productos que no pueden tritu-
20 rarse, por ejemplo botes de conserva, etc., son simplemente aplas-
tados por los martillos (4) entre ellos y la parrilla (2) y son
proyectados por la fuerza centrífuga hacia la torre (7), de forma
que al chocar contra la cubierta (8), por la forma concreta de és-
ta y merced a la inercia de la proyección, son dirigidos hacia la
25 salida lateral y caen al exterior por el conducto (12).

 La recogida de productos triturados se hace
por debajo, para lo cual el triturador se monta con incorporación
de una cinta transportadora de recogida por debajo de él, o en un
lugar que permita colocar debajo un vehículo de transporte (camión
30 carretilla, vagoneta, etc.).

1 Para tener acceso al interior del cuerpo tritu-
rador, con fines de mantenimiento, limpieza, o cualquier otra cau-
sa que lo precisase, la semicarcasa (5) se prevé que esté compues-
ta por dos mitades, cada una de ellas montada con incorporación de
5 roldanas (14) en apoyo sobre guías (15), de tal forma que dichas
mitades de la semicarcasa (5) pueden desplazarse independiemen-
te hacia fuera dejando en su lugar libre el acceso al interior.

 Descrita suficientemente la naturaleza del pre-
sente invento, así como su realización industrial, sólo cabe aña-
10 dir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu-
cir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cua-
dro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan varia-
ción sustancial del mismo.

 El solicitante, al amparo de los Convenios In-
15 ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera po-
sible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

 El Modelo de Utilidad que se solicita por vein-
20 te años como nuevo en España, de acuerdo con la vigente Legisla-
ción sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "TRITURADOR
DE DESPERDICIOS", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1.- Triturador de desperdicios, caracterizado
25 porque consta de un rodete dotado de martillos oscilantes, mien-
tras que ocupa la mitad inferior del contorno barrido por el extre-
mo de los martillos, una parrilla de dimensiones adecuadas, prolon-
gándose ésta en un faldón troncocónico invertido. Enfrentado a es-
te faldón queda dispuesta una torre vertical, en cuya base y a uno
30 de sus lados se encuentra la boca de alimentación, para culminar

1 en el extremo superior la torre en una bóveda con dimensión tal
que conforma una salida lateral para la evacuación de cuerpos metá-
licos impelidos por el impacto de los martillos.

2.- "TRITURADOR DE DESPERDICIOS".

5 Según queda sustancialmente descrito en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de seis hojas, mecanografía-
das por una sólo cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid,

29 JUN. 1975

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PIZOR

P. P.

15
O
N
O
O

20
O
O

25
O
O

10

15

20

25

30

Fig. 1

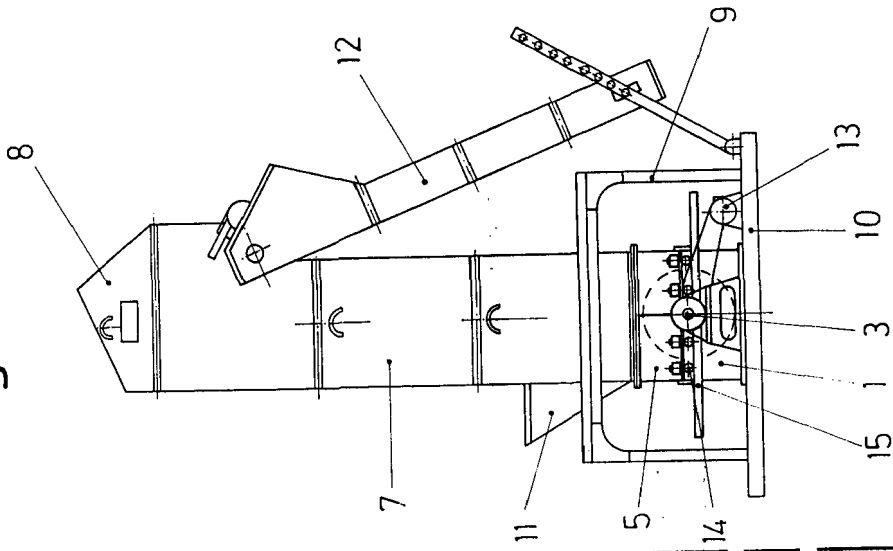


Fig. 2

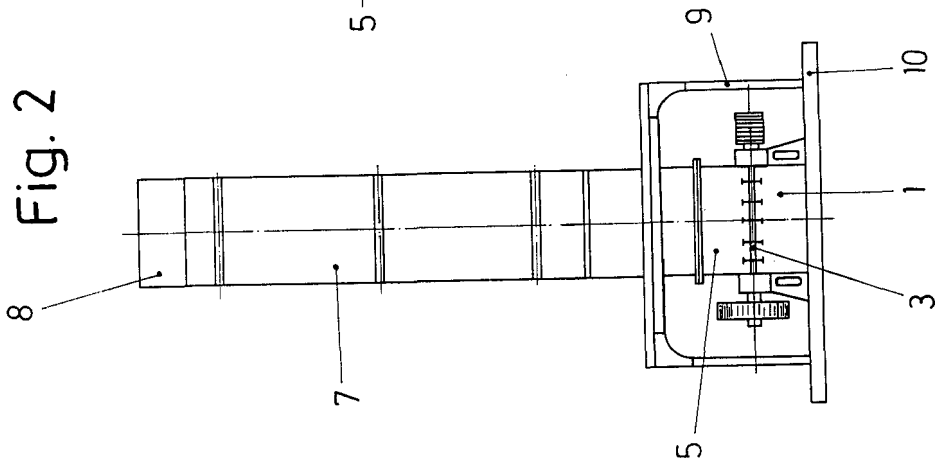
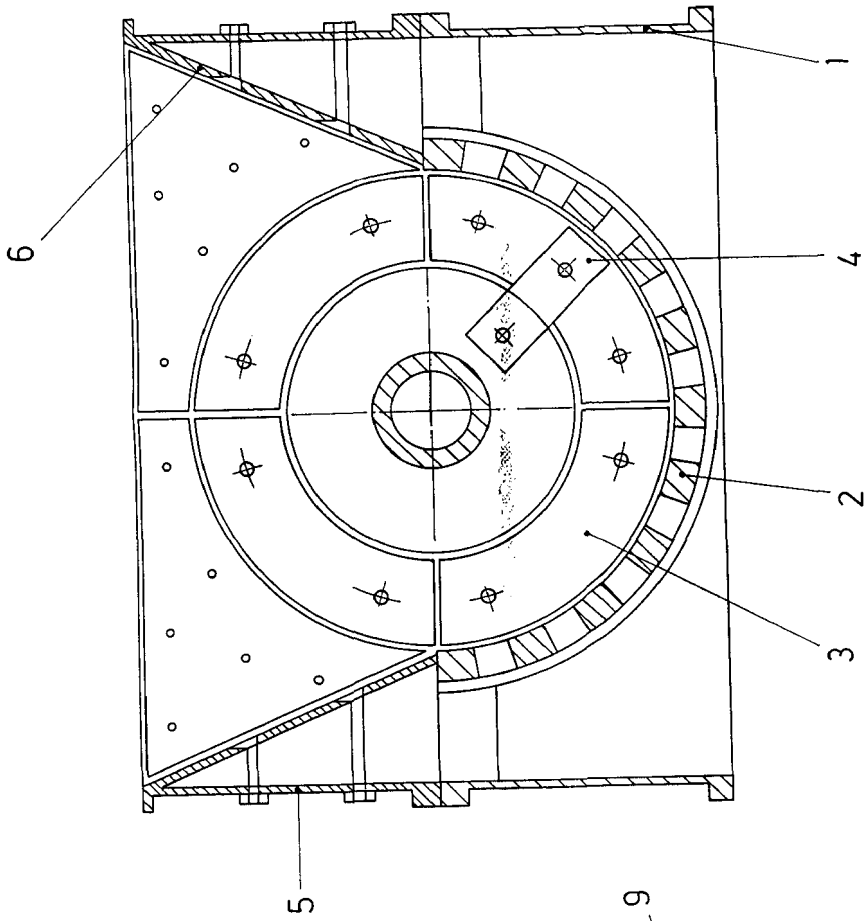


Fig. 3



Escala variable
Madrid
El Agente Oficial